

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 1394** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se hace público otorgamiento de concesión administrativa a Laura Labrador Macho.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó:

Otorgar la siguiente concesión administrativa:

A Laura Labrador Macho para la ocupación y explotación del puesto nº1 del Mercado de Mayoristas de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz con destino a Asentador de Pescado.

- Tramitación: Otorgamiento Directo, a solicitud del interesado. (Trámite de Competencia de Proyectos)
- Objeto de la concesión: Ocupación y explotación del puesto nº1 del Mercado de Mayoristas de El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz con destino a Asentador de Pescado.
- Superficie: 50 m² en planta baja y 14,39 m² en planta alta del Mercado de Mayoristas de Pescado, en la dársena pesquera de El Puerto de Santa María.
- Plazo: Hasta el 20 de mayo de 2029
- Tasa de Ocupación: 6.546,82 €/año
- Tasa mínima de Actividad: 2.800,00 €/año 2025

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Cádiz, 13 de enero de 2026.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A260001431-1